

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO **CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA** **CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DE 2016**

En el día 10 de marzo de 2016, siendo las 13:00 horas, presidiendo el Sr. Director del Departamento, Prof. Antonio M. Iradi, actuando como Secretario el Prof. Javier Pereda por ausencia del Prof. Miranda, y con la presencia de los 30 firmantes de la hoja de asistencia que se adjunta (excusan su asistencia los profesores Borrás, Centeno, Dasí, Gómez, González, Miranda y Sastre), toma la palabra el Sr. Director del Departamento para comenzar la reunión ordinaria del Consejo, al existir suficiente quórum, con el siguiente orden del día:

Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta del Consejo anterior

Se aprueba por asentimiento el acta del Consejo del 29 de julio de 2015.

Punto 2.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en las reuniones de la Junta Permanente celebradas desde el último Consejo

Se ratifican los acuerdos de las reuniones de las Juntas Permanentes con 25 votos a favor y un voto en blanco. Las Juntas permanentes se celebraron el 15 de septiembre de 2015, el 30 de septiembre de 2015, el 2 de noviembre de 2015, el 16 de octubre de 2015, el 2 de enero de 2016, el 8 de enero de 2016, el 15 de enero de 2016 y el 11 de febrero de 2016. El Sr. Director informa que el gran número de Juntas celebradas responde en general a la necesidad de aprobar las tesis de los planes antiguos que debían defenderse antes de febrero.

Punto 3.- Informe del Sr. Director

- El Sr. Director comunica los acuerdos aprobados en el Consejo de Gobierno celebrado el 9 de marzo de 2016.
 - o Se ha producido la fusión de Departamentos que se encontraban en situación de plantilla infraestatutaria manteniendo los nombres en general de los Departamentos fusionados
 - o Se aprueban los criterios de promoción para el curso 2016-2017. Se ha eliminado la moratoria que exime a aquellos profesores que quieren promocionar de tener el C1 de Valenciano. Por ello, todos los profesores que quieran promocionar, tendrán que estar en posesión del C1. Para facilitar a aquellos profesores que promocionan en breve, se habilitará una convocatoria extraordinaria a lo largo de abril para que puedan acceder a la promoción.
 - o Se ha aprobado el calendario académico para el curso 2016-2017.
 - o Se ha habilitado una página de internet que engloba todas las universidades públicas valencianas. La página es: www.siuvp.es.

- Se ha conseguido un aumento de 1,5 créditos para las asignaturas de función en el Grado en Ingeniería Biomédica. También en el Máster de Ingeniería Biomédica habrá unas horas de fisiología para una asignatura de complementos formativos. El Prof. Alberola agradece al Prof. Such su insistencia y determinación para conseguir dicho aumento de creditaje.
- Se informa de la situación laboral del Prof. Alborch. Su plaza de Prof. Emérito permanece en espera mientras que continúe como Director del Centro de Investigación Príncipe Felipe.
- El Sr. Director, en nombre del Departamento, expresa sus condolencias por el reciente fallecimiento de Juana Belloch que ha sido PAS del Departamento durante muchos años y envía su más sentido pésame al Prof. Juan Sastre, su hijo.

Punto 5.- Renovación, si procede, de la Comisión de Selección de Profesorado Contratado de carácter temporal para el próximo curso académico

Los miembros titulares de la actual Comisión de Selección de Profesorado Contratado de carácter temporal cesan. Como es tradición, se propone que los suplentes recambien dicha comisión como titulares. Los nuevos suplentes deben cumplir la paridad y que preferentemente sean uno del Campus de Burjassot y otro del Campus de Blasco Ibáñez. El Sr. Director propone los siguientes miembros (propuesta 1):

Titulares:

- Voc. 4. Prof. Javier Pereda Cervera
- Voc. 5. Prof^a. M^a. Carmen Gómez Cabrera

Suplentes:

- Voc. 4. Prof. Juan Sastre Belloch
- Voc. 5. Prof^a. Consuelo Borrás Blasco

La Prof^a. Obrador propone los siguientes miembros (propuesta 2):

Titulares:

- Voc. 4. Prof. Javier Pereda Cervera
- Voc. 5. Prof^a. M^a. Carmen Gómez Cabrera

Suplentes:

- Voc. 4. Prof. Juan Sastre Belloch
- Voc. 5. Prof^a. Elena Obrador Pla

La propuesta 1 recibe 14 votos a favor y la propuesta 2 recibe 11 votos a favor. Se contabiliza un voto nulo. Se aprueba la propuesta 1.

Punto 6.- Aprobación, si procede, de una propuesta de dos miembros de nuestro departamento que puedan formar parte de la Comisión de contratación de la Facultat de Fisioteràpia

La Facultat de Fisioteràpia nos solicita dos miembros de la Comisión de contratación que estarán presentes en las plazas que oferte dicho centro. El Prof. Alberola propone al Prof. Antonio Alberola Aguilar y al Prof. Juan Gambini Buchón. La paridad la asegura el Centro. El Prof. Viña afirma que debemos apoyar la propuesta del Prof. Alberola.

Se aprueba la propuesta con 24 votos a favor, un voto en contra y un voto en blanco.

Punto 7.- Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de adscripción a la Facultat de Farmàcia de D^a. Consuelo Burguete López

Se aprueba por unanimidad de los presentes, con 26 votos a favor.

Punto 8.- Aprobación, si procede, de la propuesta de organización del curso académico, OCA, del Máster en Fisiología para el próximo curso 2016/2017

La Prof^a. M^a Rosario Salvador toma la palabra e informa del número de horas docentes que tienen los profesores del Departamento respecto al total. Aproximadamente el profesorado en plantilla del Departamento impartirá 450 horas mientras que 80 horas aproximadamente serán a cargo de personal externo. Además, personal de otros Departamentos impartirá unas 40 horas. Informa de la nueva página del máster (www.uv.es/masterfisiologia) como parte del esfuerzo de visibilidad que se está realizando. Finalmente, se ha acordado que la asignatura de Fisiología del ejercicio físico se oferte todos los cursos académicos.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, con 26 votos a favor.

Punto 9.- Aprobación, si procede, de las plazas de promoción de profesorado para el curso 2016/2017

El Departamento cuenta con las siguientes peticiones de promoción, todas registradas en tiempo y forma en la secretaría:

A Cátedra: Prof. Martín Aldasoro Celaya, Prof. Miguel Ángel Asensi Miralles, Prof^a. Rosa M^a Cibrián Ortiz de Anda, Prof^a. M^a Carmen Gómez Cabrera y Prof. Pascual Medina Bessó.

A Profesor Titular de Universidad: Prof. Julián Carretero Asunción, Prof. José M Centeno Guil, Prof. Juan Gambini Buchón, Prof^a. Susana Novella del Campo, Prof. Ángel Ortega Valero y Prof. Javier Pereda Cervera.

A Profesor Contratado Doctor: Prof^a. María Dolores Mauricio Aviñón.

Se propone votación conjunta para su aprobación. Se aprueban por unanimidad

de los presentes, con 25 votos a favor.

Punto 10.- Aprobación, si procede, del presupuesto ordinario del año 2016 e información del estado de cuentas del año 2015.

Toma la palabra la Sra. Pilar Laso para exponer la propuesta del presupuesto ordinario del año 2016.

INGRESO SICUV: 34.556,35€ (misma cantidad año 2015)

-Profesorado 20% = 6.911,27€

-Mantenimiento 15% = 5.183,45€

-Docencia 37% = 12.785,84€

-Secretaría 8% = 2.764,50€

-Teléfono 15% = 5.183,45€

-Imprevistos 5% = 1.727,81€

Reparto partida de Profesorado 2016.

Dinero a repartir 6.911,27€ / 366 horas = 18,88 € hora

34 Profesores x 8 horas= 5.135,36€ 151,04€ PROFESORES T.C.

6 asociados x 6 horas= 679,68€ 113,28€ ASOCIADOS 6 HORAS

14 asociados x 3 horas= 792,96€ 56,64€ ASOCIADOS 3 HORAS

8 Becarios x 2 horas= 302,08€ 37,76€ BECARIOS 2 HORAS

Informa también del estado de cuentas del año 2015. En total hay 68.763,85€ en remanente. Se distribuyen de la siguiente manera:

PROFESORADO: 40.537,79€

MANTENIMIENTO: -2432,12€ (déficit)

DOCENCIA: 21.765,55€

SECRETARÍA: -197,71€ (déficit)

TELÉFONO: 7.426,63€

IMPREVISTOS: 1647,82€

JALIFE: 15,84€ (que pasarán a la partida de imprevistos).

Se abre un turno de palabra donde el Prof. Alberola indica que el presupuesto podría actualizarse e informa que en Fisioterapia se cuenta con más presupuesto de profesorado.

11.- Asuntos de trámite.

Desde el último Consejo se han depositado en el departamento las siguientes Tesis Doctorales dentro del Programa de Doctorado en Fisiología (RD 99/2011):

DOCTOR	TÍTULO TESIS	DIRECTOR
BUENO BETÍ, CARLOS	Aislamiento y función de las células progenitoras endoteliales de sangre periférica durante la evolución clínica de pacientes con infarto de miocardio. Efecto de las micropartículas shh+ en la función celular.	Carlos Hermenegildo Caudevilla Susana Novella del Campo
CERNADA BADÍA, MARÍA	Perfiles de expresión genómica: nuevo enfoque diagnóstico para la sepsis en recién nacidos menores de 1500 gramos.	Federico Pallardó Calatayud Máximo Vento Torres Eva Serna García
LUCAS CUEVAS, ANGEL GABRIEL	Influence of an insole intervention on biomechanical parameters during running with and without fatigue.	Pedro Pérez Soriano Salvador Llana Belloch
MARCHIO, PATRICIA	Efecto del entrenamiento físico sobre los factores endoteliales en el sistema arterial de conejo.	José M. Vila Salinas M ^a Dolores Mauricio Aviñó
MARTÍNEZ TORMOS, ANA MARIA	Role of p38 α in the regulation of hepatocyte cytokinesis with age and during liver regeneration.	Juan Sastre Belloch Raquel Talens Visconti

12.- Ruegos y preguntas.

Pilar Laso informa de su inminente traslado al Departamento de Parasitología (de la Facultad de Farmacia). Agradece todo el apoyo que le ha prestado el personal del Departamento durante su trabajo e indica que en el periodo que ha pasado en el Departamento de Fisiología ha sido muy feliz.

El Sr. Director informa que las plazas PAS de administración del Departamento, al estar vacantes, pueden solicitarse en breve por cualquier persona que esté en condiciones de hacerlo y se podría producir un cambio sustancial en el personal de administración.

El Prof. Alberola expresa su pésame por el fallecimiento de Juana Belloch, y el Prof. Viña se suma al pésame.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:15 horas.

Valencia, 10 de marzo de 2016

Fdo.: Prof. Javier Pereda